



## Govern de les Illes Balears

Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca

### El Gobierno actúa contra los perforadores de los pinos en el Parque Natural de Mondragó

El *Tomicus destruens* y *Orthothomicus erosus* son insectos que atacan los pinos y que pueden llegar a causarles la muerte

La consejería de Medio ambiente, Agricultura y Pesca pone en marcha un plan, que tendrá una vigencia mínima de dos años, para controlar y salvar el pinar del Parque Natural de Mondragó de los perforadores de los pinos (*Tomicus destruens* y *Orthothomicus erosus*). Estos insectos, que atacan los pinares pueden provocar la muerte, se combatirán a través de trampas y se intervendrá cortando los árboles más afectados o sus ramas.

#### CUÁNTOS PINOS HAN MUERTO HASTA AHORA EN EL PARQUE NATURAL POR ESTOS PERFORADORES?

No lo sé. Muchos, no puedo cuantificar, no tenemos datos exactos.

Actualmente hay 54 pinos afectados en el parque que se controlan y se inspeccionan de manera periódica para analizar la evolución para intervenir en caso de que fuera necesario cortándolos y quitando la corteza o bien transportándolos fuera del parque natural lo más rápido posible y siempre antes de que los insectos salgan de los troncos.

Los árboles que se tengan que cortar, para evitar la muerte de más pinos, se valorarán antes de proceder. Además, se colocaran 40 trampas y se renovarían los atrayentes hacia ellas por estos dos tipos de perforadores durante sus épocas respectivas de vuelo.

#### ¿CUÁNDO SON?

El *Tomicus destruens* afecta en otoño e invierno.

El *Orthothomicus erosus* afecta a la primavera y verano.

La colocación de trampas se ha diseñado en base a criterios técnicos y sobre una evaluación sobre el terreno para diseñar un mapa de afectación que se irá actualizando mediante seguimientos periódicos. En vista a estos datos, las trampas se ubicarán preferiblemente en pequeños claros siguiendo pistas



forestales, caminos, cortafuegos o perímetros de masa, distanciadas de los pinos sanos y nunca debajo de estos. Se colocaran entre 0,3 y 2 trampas por hectárea distanciadas entre 100 y 500 metros unas de las otras.

En esta primera etapa se actuará en la parte pública del parque mientras que a partir del próximo otoño se iniciarán las tareas en las zonas privadas en colaboración con los propietarios afectados.

En esta según fase del plan, a partir del mes de octubre, se plantea también la posibilidad de buscar los árboles afectados mediante un DRON, que los revise cada quince días, aumentando la efectividad de la vigilancia. Y es que este aparato podría dar las coordenadas exactas de los árboles afectados para que los técnicos los fueran a cortar.